

María del Pilar Rodríguez
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Cuyo

Reseña bibliográfica

NUN, José. *Democracia; ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición 2000, 3ª reimpresión 2002, 183 páginas.

José Nun, en el texto analizado, parte de la siguiente premisa: en América Latina, democracia es un lugar común que se discute cada vez menos. Se ha empobrecido la discusión pública acerca de la organización de las sociedades latinoamericanas y del modo más justo y equitativo de gobernarlas. Por este motivo el autor se propone, en esta obra, poner en la agenda, abrir el debate de *las condiciones de posibilidad de la democracia, los vínculos entre la ciudadanía y los derechos sociales y, en última instancia, las relaciones que pueden existir en esta época entre la democracia y la igualdad* (Nun, 2002: 11).

El autor entiende que democracia es un concepto que presenta una estructura de "parecido de familia" y que así debe ser tratado. Esto significa comprender los conceptos como convencionales y no buscar aplicarlos directamente a los casos (como si estos tuvieran algunas propiedades en común), sino más bien prestar atención a la situación concreta que nos llevaría a incluir un caso en un concepto.

Es justamente esto último lo que Nun realiza en esta obra con el concepto de democracia; el autor no da un concepto único y lo aplica, sino que analiza diferentes posturas teóricas y, particularmente, distintos casos históricos. Desde estos últimos explicita qué entiende por democracia y analiza el caso particular de América Latina para debatir si puede o no hablarse de democracia, cuáles son sus 'parecidos de familia' con los casos paradigmáticos (países donde se logró una mayor expansión de los derechos sociales).

A lo largo de la Historia, la convención básica acerca de la democracia es que *'el poder estatal tiene como fundamento último el consentimiento libremente expresado de todos los ciudadanos.'* (Nun, 2002: 19) Esta convención no proporciona un criterio unívoco de inclusión, por lo cual el autor propone la siguiente distinción: una cosa es la idea de democracia (convención básica) y

ISSN 1667-6394

otra son las manifestaciones históricas concretas, en relación a las cuales operan realmente los “parecidos de familia”.

A nivel de las ideas, el autor destaca dos grandes corrientes de interpretación de la participación de los ciudadanos en el espacio público: la democracia como gobierno del pueblo y la democracia como gobierno de los políticos. La primera, refiere a la expresión efectiva de la voluntad general y su antecedente es Atenas. La segunda, concibe a la participación popular como soporte del gobierno de los políticos y su antecedente es Esparta.

Nun propone analizar estas corrientes fundamentalmente a partir del pensamiento de Joseph Schumpeter y de Marshall. Del análisis de éstos y otros pensadores y del estudio de diferentes casos históricos, el autor va estableciendo parámetros para poder pensar la democracia en cada formación social en particular. Un ejemplo de esto es pensar que los derechos de ciudadanía son deberes que el Estado debe asumir frente a sus miembros, por lo cual, el catálogo de derechos propuesto por Marshall, no alcanza para definir la democracia, pues es necesario examinar el Estado donde esos derechos operan.

El autor propone asimismo, pensar la democracia desde su relación con la igualdad social, abriendo interrogantes acerca de la posibilidad de existencia de un sistema democrático en formaciones sociales que presentan una fuerte desigualdad y amplios sectores de población viviendo intensos estados de privación. De las diversas respuestas que históricamente se da a la tensión existente entre igualdad (relacionada a la democracia) y libertad (relacionada tanto a la democracia como al capitalismo), el autor analiza el Estado de Bienestar, como modelo concreto que permitió manejar la tensión mencionada. Nuevamente a través del análisis de casos históricos, el autor aproxima elementos teóricos para pensar la democracia. Propone, por ejemplo, analizar cómo los Estados de Bienestar, en tanto compromisos políticos entre capitalismo y democracia, permitieron la expansión de los derechos sociales y el efecto de éstos en la democracia.

Al analizar América Latina, buscando parecidos de familia, el autor muestra la existencia de una paradoja: las viejas y las nuevas democracias del Primer Mundo se consolidaron en un contexto de baja de la desigualdad, la polarización y la pobreza; en América Latina, en cambio, los procesos de democratización en curso son acompañados por un aumento de los tres fenómenos.

Por otra parte, en América Latina, hay una baja o nula asociación positiva entre protección social y democracia representativa ya que la primera surge en tiempos en que la segunda no se encontraba. Esto también diferencia a la región de los países capitalistas avanzados.

Analizar las diferencias y similitudes entre América Latina y los países considerados paradigmáticos, le permite al autor cuestionar la aplicación de las mismas soluciones en unos países y en otros.

ISSN 1667-6394

El mayor parecido entre nuestras democracias y la de los casos paradigmáticos sería que en ambos casos designa el gobierno de los políticos, pero las diferencias son muchas, pues en América Latina:

- Los derechos civiles y sociales acompañan parcialmente a los derechos políticos.
- Escasa o nula autonomía de amplias franjas de votantes.
- Hay una débil institucionalización del gobierno representativo.
- No hay una ciudadanía inclusiva, considerado como uno de los requisitos de la democracia.

Frente a esto, surge la pregunta de cuál es el umbral de tolerancia de exclusión que una sociedad está dispuesta a tolerar. Esto depende de sus tradiciones y de su cultura política, 'pero trazar el límite de lo aceptable y de lo no aceptable es siempre uno de los objetivos principales de la lucha política (Nun, 2002: 161).

Nun sostiene que hoy es indispensable 'apelar decididamente a la idea de la democracia como autogobierno colectivo para corregir la alarmante imperfección de las que se autotitulan sus manifestaciones concretas' (Nun, 2002: 165). Es necesario debatir el alcance y los límites del gobierno de los políticos. (Dada la complejidad de la sociedad actual, Nun entiende que democracia directa y representativa deben convivir). Todo esto requiere que la garantía y generalización de todos los derechos, ocupe un lugar prioritario en la agenda pública.

Nun apela a un cambio a nivel de las ideas. Una de las ideas a cambiar es que debe existir una división efectiva entre economía y política. Otra idea a cambiar es el pensamiento único, mostrando la debilidad de sus argumentos y los grupos sociales a los que beneficia. Es necesario crear formas diversas de democracia directa entre los ciudadanos y el gobierno, pero también a nivel de la sociedad civil. Hay que apostar a una democracia de alta intensidad para que la viabilidad democrática se vuelva atractiva para los ciudadanos.

En este libro, no elaborado para especialistas, Nun permite de forma sencilla introducir al lector en el complejo estudio de la democracia, en tanto forma de organización social. Las argumentaciones se suceden de modo claro, los capítulos son breves e introducidos con una explicitación del tema que se tratará; todo lo cual facilita la lectura y comprensión del texto. Es un texto adecuado y recomendable para cursos básicos de formación política (8º y 9º de Polimodal, 1º de la Universidad) tanto por la claridad de su desarrollo como por su contenido, un contenido plagado de interrogantes que ayudan a mirar la realidad política de forma crítica, desnaturalizando aspectos de la misma.